

FORMATO EIA-FA-007INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

**FECHA:** 20 DE ABRIL DE 2021  
**PROYECTO:** EDIFICIO DE APARTAMENTOS TIPO ESTUDIO  
**PROMOTOR:** VEDRAN JERKOVIC HIDROGO  
**REPRE. LEGAL:** VEDRAN JERKOVIC HIDROGO  
**CONSULTORES:** ALBERTO QUINTERO / GISELA SANTAMARÍA  
**LOCALIZACIÓN:** PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, DISTRITO DE DAVID,  
CORREGIMIENTO DE DAVID.

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

El proyecto se desarrollará en la finca identificada con el Folio Real N° 13832, con el código de ubicación 4501, esta finca posee una superficie actual de 968 m<sup>2</sup> + 4 cm propiedad de VEDRAN JERKOVIC HIDROGO, ubicada en el corregimiento de David, Distrito de David, provincia de Chiriquí, en la construcción de un edificio con un área de construcción de 682.30 m<sup>2</sup> de los cuales 512.84 m<sup>2</sup> son área cerrada y 169.46 m<sup>2</sup> son áreas abiertas, de dos plantas cada una con 6 apartamentos, cada apartamento contara con dos recamaras, sala comedor, lavandería y un baño, el edificio en general tendrá área de movilidad común tales como escaleras, balcones, 14 estacionamientos, áreas verdes e instalaciones de saneamiento básicos que se conectarán a un sistema de tanque séptico, según normas existentes.

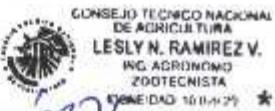
**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

**VERIFICACION DE CONTENIDO:** Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado "**EDIFICIO DE APARTAMENTOS TIPO ESTUDIO**" se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009 y con el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019.

**RECOMENDACIONES:** Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado "**EDIFICIO DE APARTAMENTOS TIPO ESTUDIO**", promovido por el señor **VEDRAN JERKOVIC HIDROGO**



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
LESLY N. RAMIREZ V.  
ING. AGRÓNOMO  
ZOOTECNISTA  
IDONEIDAD: 10/04/22 \*

LESLY RAMÍREZ  
Técnica Evaluador

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
PROVEIDO DRCH-ADM-030-2021

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

**CONSIDERANDO:**

Que el promotor el señor **VEDRAN JERKOVIC HIDROGO**, con cédula de identidad personal **4-712-1571**, presentó el 16 de abril 2021, la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, titulado "**EDIFICIO DE APARTAMENTOS TIPO ESTUDIO**", a desarrollarse en el corregimiento de David, distrito de David, provincia de Chiriquí, elaborado por los consultores **ALBERTO QUINTERO** y **GISELA SANTAMARÍA**, personas naturales inscritas en el Registro de Consultores Ambientales, para elaborar Estudios de Impacto Ambiental que lleva el Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), mediante la resolución **IAR-010-98 e IRC-031-09**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del citado reglamento.

Que luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del **20 de abril de 2021**, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto "**EDIFICIO DE APARTAMENTOS TIPO ESTUDIO**", por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1: ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado "**EDIFICIO DE APARTAMENTO TIPO ESTUDIO**".

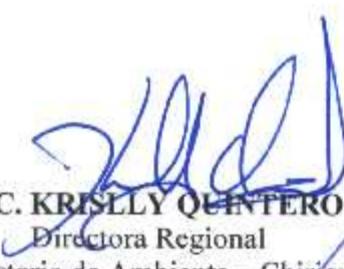
**ARTÍCULO 2: ORDENAR** el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No. 8 de 25 de marzo de 2015; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo Nº 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 del 03 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de David, a los veintitrés (23) días, del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).

CÚMPLASE,

**MiAMBIENTE**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ  
ÁREA DE EVALUACIÓN  
DE IMPACTO AMBIENTAL

  
**LIC. KRISSELLY QUINTERO**  
Directora Regional  
Ministerio de Ambiente – Chiriquí



**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ**  
**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN**  
**AL SITIO DONDE SE DESARROLLARA EL EsIA CAT. I:**  
**“EDIFICIO DE APARTAMENTOS TIPO ESTUDIO”**

No. 33-2021

**DATOS GENERALES**

<b>PROYECTO:</b>	EDIFICIO DE APARTAMENTOS TIPO ESTUDIO
<b>PROMOTOR:</b>	VEDRAN JERKOVIC HIDROGO
<b>CATEGORÍA:</b>	I
<b>CONSULTORES:</b>	GISELA SANTAMARÍA IAR-010- 98 ALBERTO QUINTERO IRC- 031-09
<b>LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:</b>	CORREGIMIENTO DE DAVID, DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
<b>FECHA DE INSPECCIÓN:</b>	27 DE ABRIL DE 2021
<b>FECHA DE INFORME:</b>	28 DE ABRIL DE 2021
<b>PARTICIPANTES:</b>	<b>Por MiAmbiente – Regional de Chiriquí:</b> LESLY RAMIREZ: TÉCNICA EVALUADORA- DRCH ALAINS ROJAS: TÉCNICO EVALUADOR- DRCH  <b>Por parte del Promotor:</b> VEDRAN JERKOVIC HIDROGO

**OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN TECNICA**

- Conocer la situación ambiental del área de influencia, donde se pretende desarrollar el proyecto categoría I, denominado: **EDIFICIO DE APARTAMENTOS TIPO ESTUDIO.**
- Verificar la ubicación del proyecto y si la línea base descrita en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) concuerda con lo observado en campo.
- Precisar las características del entorno, las condiciones topográficas, la vista, la orientación y cualquiera otra determinante que pueda dar una mejor idea de las condiciones del área del proyecto.

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El Proyecto **EDIFICIO DE APARTAMENTOS TIPO ESTUDIO** consiste en la construcción de un edificio con un área de construcción de 682.30 m<sup>2</sup> de los cuales 512.84 m<sup>2</sup> son área cerrada y 169.46m<sup>2</sup> son área abierta, de dos plantas cada una con 6 apartamentos, cada apartamento contara con dos recamaras, sala comedor, lavandería y un baño, el edificio en general tendrá área de movilidad común tales como escaleras, balcones, 14 estacionamientos, áreas verdes e instalaciones de saneamientos básicos que se conectarán a un sistema de tanque séptico, según normas existentes.

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN  
PROYECTO: EDIFICIO DE APARTAMENTOS TIPO ESTUDIO  
PROMOTOR: VEDRAN JERKOVIC HIDROGO.  
No: 33-2021  
KQ/NR/lr

**METODOLOGÍA DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA**

Para el desarrollo se convocó a los representantes por parte de la empresa promotora y a los consultores ambientales.

Para esta inspección ocular, se realizó un recorrido por el área de influencia directa del proyecto y además, se utilizó un GPS, con el objetivo de evidenciar la situación ambiental del área del proyecto.

**RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA****Descripción del recorrido durante la inspección**

El día veintisiete (27) de abril de 2021, alrededor de las 9:15 a.m., el personal técnico Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Regional de Chiriquí, inició el recorrido por el área contemplada para el desarrollo del proyecto en evaluación.

A continuación, se presentan los puntos georreferenciados en campo del día de la inspección.

Cuadro. Coordenadas

COORDENADAS GEOGRAFICAS TOMADAS EN CAMPO-DATUM WGS 84		
PUNTO	NORTE	ESTE
1.	341826.57	931560.19
2.	341838.41	931546.88
3.	341853.05	931587.21
4.	341867.28	931588.44

**Identificación de los componentes ambientales observados:**

- Suelo:** el proyecto tiene una topografía plana.
- **Agua:** no se observó durante la inspección ninguna fuente de agua natural superficial dentro del polígono del proyecto (ni río, ni quebrada).
- **Fauna:** no se observó ningún animal dentro del polígono del terreno.
- **Flora:** el terreno presenta árboles dispersos.

**Hallazgos y Observaciones durante la inspección**

- Observación 1:** Al momento de la inspección se evidencio que el proyecto no ha iniciado su fase de construcción.
- Observación 2:** En cuanto a la vegetación existente, en el área donde se desarrollara el proyecto, la variedad es escasa, que solo existen palmas, árbol de Mango, Marañón Curasao.
- Observación 4:** Al realizar la inspección se pudo observar dentro del polígono del proyecto que no presenta ningún paso de río ni quebrada.
- Observación 5:** dentro del área a construir se encuentra una residencia, donde el promotor nos informó que la misma será demolida para realizar la construcción del proyecto.



## CONCLUSIÓN

- El proyecto no ha iniciado su fase de construcción.
- Se verificaron los principales puntos de afectación, principalmente las áreas de influencia directa.

## RECOMENDACIÓN:

- Como consecuencia a las observaciones realizadas en campo, se debe continuar con el proceso de evaluación y la verificación de categoría para la cual fue presentado el Estudio de Impacto Ambiental.

LICDA. KRISSELY QUINTERO  
Directora Regional  
Ministerio de Ambiente - Chiriquí

LESLEY RAMIREZ  
Técnica Evaluadora

DIRECCIÓN REGIONAL DE  
CHIRIQUÍ

CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
LESLEY N. RAMIREZ V  
ING AGROINDUSTRIAL  
ZOOTECNISTA  
IDONEIDAD: 100%

CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
NELLY W. RAMOS E.  
VIGOR ENMANEJO COSECHA  
DELLOS REC. NAT. Y DEL 40%  
DODENIDAD: 7523-14-2018 \*

Nelly Ramos E  
LCDA. NELLY RAMOS  
Jefa de la Sección de Evaluación de  
Impacto Ambiental  
Ministerio de Ambiente - Chiriquí

MiAMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ  
ÁREA DE EVALUACIÓN  
DE IMPACTO AMBIENTAL

## EVIDENCIA FOTOGRÁFICAS



**Foto 1.** Vista de la parte delatera del proyecto, vegetación.  
**EDIFICIO DE APARTAMENTOS TIPO ESTUDIO.**

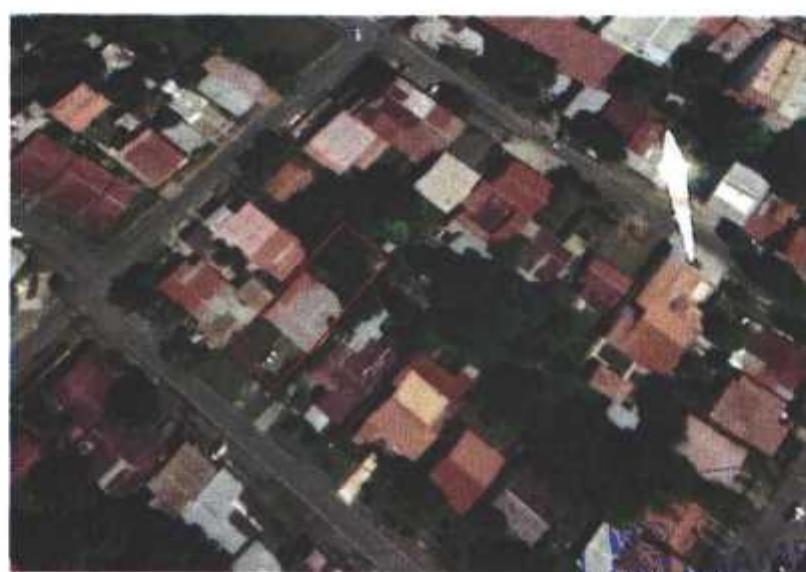
Fuente: Lesly Ramírez

## EDIFICIO DE APARTAMENTOS TIPO ESTUDIO.



**Foto 2 y 3.** Vista del recorrido en el área del proyecto **EDIFICIO DE APARTAMENTOS TIPO ESTUDIO.**

Fuente: Lesly Ramírez



**Fig.1.** Mapa del recorrido realizado en la inspección de campo del EslA.



Fuente: Google Earth

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN  
PROYECTO: EDIFICIO DE APARTAMENTOS TIPO ESTUDIO  
PROMOTOR: VEDRAN JERKOVIC HIDROGO.  
No: 33  
KQ/NR/r

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUI

David, Vía Red Gray  
Provincia de Chiriquí  
Tel.: (507) 500-0922

Acta de Inspección

Siendo las 9:15 a.m. del día 27 DE ABRIL DE 2021, se dio inicio a la diligencia de inspección de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto EDIFICIO DE APARTAMENTOS TIPO ESTUDIO, categoría I, cuyo promotor es VEDRAN JERKOVIC HIDROGO, corregimiento de DAVID, distrito de DAVID provincia de CHIRIQUI; con el fin de verificar la información presentada en el documento. Las observaciones de los resultados de la inspección serán enviadas formalmente al Representante Legal del proyecto.

Firman como constancia la presente acta, a las 10:00 am.

Nombre	Cargo	Firma
Loly Ramírez Vedran Jerkovic	Evaluadora Promotor	Lolo Ramierez Vedran Jerkovic DT

David, Vía Red Gray  
Provincia de Chiriquí  
Tel.: (507) 500-0922